



Política de Salvaguarda y Protección para niños, niñas y adolescentes (NNA)

1. Breve descripción de la Fundación y sus ejes de acción:

Somos una organización sin fines de lucro que ofrece oportunidades de desarrollo a través de la educación, creación y promoción de la danza aérea y contemporánea en Panamá desde 1998.

Nuestros esfuerzos los ejecutamos desde los siguientes ejes de acción:

- **CÍA. GRAMO DANSE**, agrupación profesional de danza la cual sirve como plataforma de desarrollo e innovación artística y técnica en la escena de la danza aérea y contemporánea de Panamá y la región, donde se promueve la creación, la empleabilidad de artistas, la formalización del sector creativo, la democratización de las artes y la cultura, y la proyección del talento local en el mundo.
- **DANZÁREA**, programa de desarrollo social y de protección a la niñez, el cual busca potenciar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación de riesgo social a través de la danza aérea y contemporánea, el acompañamiento académico y soporte psicosocial, que les permitan dar valor a su tiempo de ocio y desarrollar herramientas para la vida en espacios seguros donde impere el respeto y la confianza.
- **XIELO- ESTUDIO**, academia de enseñanza de danza aérea y contemporánea a particulares.

2. Objetivo:

La Política de Salvaguarda y Protección para niños, niñas y adolescentes (NNA) de Fundación Gramo Danse es una medida fundamental para garantizar el bienestar y seguridad de todos los niños, niñas y adolescentes (NNA) beneficiarios de los servicios que ofrecemos bajo nuestros ejes de acción y en nuestros espacios.

Estos lineamientos previenen incidentes entre los adultos que conforman el equipo, cuerpo de maestros/as, voluntarios/as e invitados/as de la Fundación y los NNA que se benefician de nuestros servicios y participan en nuestras actividades.

Esta política precisa los conceptos básicos por los cuales se rige esta **Política de Salvaguarda y Protección para NNA**, así como los protocolos, procedimientos y compromisos de la Fundación con su comunidad, detallados a continuación:

- a. **Declaración de compromiso:** Fundación Gramo Danse reconoce la importancia y el deber de proteger y salvaguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y se compromete a crear un entorno seguro y protector para todos los beneficiarios de sus programas.

- b. **Definición de NNA:** Se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta los doce años de edad cumplidos, y adolescente a toda persona mayor de doce años y menor de dieciocho.
- c. **Principios rectores:** De acuerdo a la Convención sobre los Derechos del Niño, Fundación Gramo Danse, se rige bajo los siguientes principios:
 - Principio de no discriminación: garantiza que todos los niños, niñas y adolescentes (NNA), sin excepción, disfrutar de sus derechos sin ninguna distinción por «la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales.
 - Principio del interés superior del niño: garantiza que todas las decisiones que se tomen en relación a un NNA deben ir orientadas a su bienestar y pleno ejercicio de derechos.
 - Principio de la vida, la supervivencia y el desarrollo: garantiza a los NNA no sólo el derecho a no ser asesinados, sino también a que se garanticen sus derechos económicos y sociales.
 - Principio de inclusión y participación: determina que todos los niños, niñas y adolescentes deben poder expresar libremente sus opiniones en un entorno respetuoso a sus puntos de vista.
- d. **Prevención y mitigación de riesgos:** La Fundación se compromete a identificar los posibles riesgos a los que están expuestos los NNA en el contexto de los programas de la fundación, ya sea en el ámbito físico, psicológico, social o digital, y desarrollar medidas preventivas para mitigar estos riesgos.
- e. **Procedimientos de selección y capacitación de personal:** La Fundación establece criterios rigurosos para la selección del personal que trabaje directamente con los NNA, incluyendo verificación de antecedentes penales y referencias personales. Además, proporcionar capacitación periódica en temas de protección infantil y detección de posibles situaciones de riesgo.
- f. **Protocolos de actuación:** La Fundación se compromete en proporcionar protocolos claros y específicos para responder adecuadamente ante situaciones de abuso, maltrato o cualquier forma de violencia hacia los NNA, incluyendo canales de denuncia confidenciales y acceso a servicios de apoyo psicosocial.
- g. **Participación y empoderamiento de los NNA:** La Fundación buscará promover la participación activa de los NNA en el diseño, implementación y evaluación de programas y actividades que los involucren, respetando siempre su voz y sus opiniones.
- h. **Monitoreo y evaluación:** La Fundación se compromete a establecer mecanismos de monitoreo y evaluación periódica de la implementación de la política de salvaguarda y protección, con el fin de identificar áreas de mejora y asegurar su efectividad en la práctica.



- i. **Divulgación y sensibilización:** Realizar campañas de divulgación y sensibilización dirigidas a todo el personal, los beneficiarios, sus familias y la comunidad en general, sobre la importancia de la protección de la infancia y los derechos de los NNA.
- j. **Revisión y actualización:** Comprometerse a revisar y actualizar regularmente la política de salvaguarda y protección en función de los cambios en la legislación, los avances en materia de protección infantil y las necesidades identificadas en la práctica.

Esta política es un documento vivo y dinámico, que refleja el compromiso continuo de la Fundación Gramo Danse con la protección y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes que participan en sus programas.

Yo, _____, acepto y me comprometo a cumplir con la Política de Salvaguarda y Protección para NNA involucrados en las actividades de la fundación.

Fecha:

Firma: